



¹ En los ambos sentidos, en relación con proveedores y subproveedores (aguas arriba) y en relación con clientes o socios, p. ej. durante fusiones, adquisiciones (aguas abajo).

² Incluidos el trabajo infantil/forzado, el tráfico de seres humanos, etc.

³ Grupos vulnerables: tienen en cuenta a comunidades indígenas, mujeres, mayores, minorías étnicas, personas con discapacidad y otros grupos potencialmente discriminados.

⁴ Condiciones laborales incluidas: la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, etc. Diversidad y no discriminación incluidas: la igualdad en la remuneración, etc.